

15/07/2015

La Serena: Formalizan a imputados por tráfico de drogas y porte ilegal de armas

3 sujetos, dos hombres y una mujer, quedaron formalizados y en prisión preventiva por su responsabilidad como presuntos autores de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego.

Los hechos eran investigados por la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones y la Fiscalía Local de La Serena desde marzo pasado, y los sujetos fueron detenidos en las cercanías de la Región Metropolitana.



Se les incautó 35 kilos de cocaína base y

más armas de grueso calibre, entre éstas una pistola con silenciador.

"Quedaron los 3 imputados con la cautelar con la hipótesis peligro seguridad social. Dos de ellos antecedentes anteriores, uno por tráfico de drogas en el año 2008. La mujer no cuenta con condenas anteriores", dijo el fiscal Carlos Jiménez, quien los formalizó en el Juzgado de Garantía de La Serena.

El tribunal ordenó 80 días de plazo para la investigación, el cual podría ampliarse en atención a diligencias y pericias pendientes a las comunicaciones efectuadas entre los sujetos en el marco del ilícito y análisis de la droga.